



## AGENDA

### COMISION DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL QUINTA SESION ORDINARIA

Fecha: lunes, 07 de noviembre de 2022

Hora: 3:00 pm

Lugar: Plataforma Virtual Microsoft Teams/  
Sala 2 Edificio Víctor Raúl Haya d la Torre

#### I.- Aprobación de Acta

1.1.- Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 17 de octubre 2022

#### II. Despacho

- 2.1.- Reporte de los documentos recibidos del 13 de octubre al 02 de noviembre de 2022.
- 2.2.- Reporte de los documentos emitidos del 13 de octubre al 02 de noviembre de 2022.
- 2.3.- Reporte de los proyectos de ley ingresados del 13 de octubre al 02 de noviembre de 2022.

#### III.- Informes

#### IV.- Pedidos

#### V.- Orden del Día

##### 5.1.- ACUERDO DE COMISION DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL

**Pedido al Consejo Directivo a fin que el Proyecto de Ley N° 3321/2022-CR, que ha sido derivado a la Comisión de Constitución y Reglamento, y a la Comisión de Economía e Inteligencia Financiera; pase a la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural como tercera comisión dictaminadora.**

Pedir que se decrete el Proyecto de Ley N° 3321/2022-CR, que modifica la Ley 24447, Ley que declara a la Ciudad de Trujillo Capital Nacional de la Marinera, a fin de disponer que el Ministerio de Cultura organice el Concurso Nacional de Marinera, a la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural; como tercera comisión dictaminadora; en tanto que ha sido derivado a la Comisión de Constitución y Reglamento y a la Comisión de Economía e Inteligencia Financiera.

##### 5.2.- DICTAMENES

- 5.2.1.- Pre Dictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa N° 2564/2022-PE, que concede pensión de gracia a don Donato Ramos Soto, por su destacada labor como maestro ceramista y artista popular.
- 5.2.2.- Pre dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 1667/2021-CR, Ley que declara y reconoce el 25 de agosto como día nacional de la Batalla de Zepita, símbolo del patriotismo e identidad Nacional en las Pampas de Chua Chua.



5.2.3.-Pre dictamen recaído en el Proyecto de Ley 2159-2021-CR Ley que declara el día nacional de la danza del Wititi, Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, el 7 de diciembre de cada año.

### 5.3.- SUSTENTACIONES DE PROYECTOS DE LEY

5.3.1.- Proyecto de Ley N° 2352/2021- CR, ley que declara de interés nacional el fortalecimiento a la postulación del parque arqueológico de Ollantaytambo como Patrimonio Mundial ante la Unesco.

5.3.2.- Proyecto de Ley N° 2382/2021- CR, ley que declara de interés nacional la salvaguarda del Parque Arqueológico de Ollantaytambo, el fortalecimiento de su identidad y su uso social, fortaleciendo el real ejercicio el derecho de propiedad.

Congresista Jacqueline Ugarte Mamani – Grupo Parlamentario Bloque Magisterial – CN

5.3.3.- Proyecto de Ley N° 2438/2022- CR, propone reconocer el legado histórico de la Batalla de Condorcuyo en la Provincia de Azángaro, Departamento de Puno y dispone su incorporación en la Agenda de Conmemoración del Bicentenario por la Independencia del Perú e Inclusión en el calendario cívico nacional.

Congresista Willson Quispe Mamani – Grupo Parlamentario Perú Libre